

# PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO CENTRO DE DÍA

## ANTES DEL INGRESO

- La Asistente Social visitará, si es posible, al anciano en su domicilio.
- Entrevista con el anciano y su familia en la Residencia: asistente social, A.T.S. de planta y auxiliares, médico de planta, psicoterapeuta y terapeutas ocupacionales.
- Aportar **informe social**: con teléfono del domicilio y del trabajo de la familia y con fotocopia de cartilla de la seguridad social.
- Aportar **informe médico**: incluyendo patologías, curso clínico y tratamiento, análisis y electrocardiograma recientes.

## TRANSPORTE

- La recogida comenzará a las 9 h y el regreso a las 18´15 h.
- El horario de estancia en el centro de día puede ser de 8 a 20 h.
- Será el Ayuntamiento quien decida la forma de transporte.
- Si se ofrece este servicio a una persona que no tenga necesidad de ello, se le advertirá que si surge un caso más necesitado se tendrá que dejar de llevar o traer.
- Concretar con Andrés el lugar y la hora de recogida en caso de transporte con furgoneta.

## ASISTENTE SOCIAL

- A nivel de todos los departamentos el día del ingreso se seguirán todos los puntos del Protocolo de ingreso que sean aplicables a los ancianos del centro de día.
- El día del ingreso presentar al anciano en recepción para que lo conozcan físicamente y pueda ser controlado durante su estancia en el centro, especialmente si presenta deterioro cognitivo.
- Se ofrecerá la posibilidad de venir algún sábado o domingo, avisando al A.T.S. de la planta.

## ATENCIÓN MÉDICA

- Médicamente serán tratados por su médico de cabecera (análisis, E.K.G., recetas, especialistas), además de ser controlados por los médicos de la residencia.
- Para casos de urgencia médica (suero, E.K.G....) se puede utilizar la cama que hay en rehabilitación.
- Para comunicarse con la familia sobre temas médicos se hará por teléfono, además de enviar el informe escrito.

## **ATENCIÓN DE PSICOTERAPIA**

- Se les incluirá en un grupo de psicoterapia de grupo.
- Además percibirán psicoterapia individual cuando lo precisen.
- Se les ofrecerá a la familia apoyo en todo lo relacionado con el anciano.

## **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA**

- Al ingreso enseñar la residencia y servicios (podología, peluquería...).
- La familia aportará los medicamentos y pañales: al A.T.S. cuando los traen personalmente, y a Andrés cuando vienen en furgoneta.
- Cuando por cualquier razón no vayan a venir al centro de día lo comunicarán, si no lo hacen, el A.T.S. se pondrá en contacto con recepción para que llamen a su casa y se sepa el motivo de la ausencia.
- En ausencias largas llamará periódicamente el A.T.S. de planta para interesarse por la evolución del anciano.
- Se realizarán controles de Tensión Arterial y/o Glucemias (BMtest) a los diabéticos.
- Hablar con la familia a los 2-3 días del ingreso sobre la adaptación en el centro.

## **ATENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL**

- Se les integrará en todas las actividades del Centro: rehabilitación, entrenamiento en las actividades de la vida diaria, laborterapia, pintura, Club de ancianos...

## **ATENCIÓN DE ANIMACIÓN**

- Participarán en las actividades de animación socio-cultural: fiestas, excursiones, teatro, coro, programa "Conoce mi pueblo", periódico, actividades diarias en planta de animación...
- Se procurará mantener la relación con el Hogar de Pensionistas de Tres Cantos del Inerso (fiestas, excursiones, Teatro...).